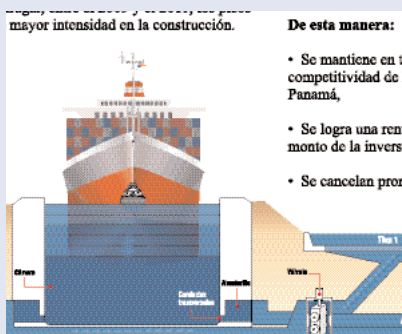


¿Por qué la urgencia?

Cuando se aproxima el momento de concurrir al referéndum para decidir el futuro del Canal, la ACP completa un proceso de divulgación de su propuesta que ha cubierto todo el territorio nacional. ♦3



Cómo financiar el proyecto



El proyecto de ampliación mediante el tercer juego de esclusas se financiará a través del aumento de los peajes.

PAG>9

Licitaciones en Internet



Cualquier persona puede tener acceso al sistema de licitaciones de la ACP si así lo requiere.

PAG>10

Un Canal cada vez más seguro



En el año fiscal 2006 que acaba de concluir, solo se registraron 10 investigaciones por incidentes en el Canal.

PAG>12

800-0714

es el número

telefónico

habilitado para

responder

consultas sobre el

proyecto de

ampliación.

CORRESPONDENCIA

Panamá, 18 de septiembre de 2006

Señores
 Autoridad del Canal de Panamá

Nos es grato saludarles y manifestarles nuestro especial agradecimiento por su apoyo para que la señora Sixta de Rodríguez brindara amplias explicaciones a un significativo grupo de colegas.

La experiencia fue de primer nivel, pudiendo ser analizado el proyecto no sólo en el aspecto técnico, sino, desde la perspectiva de cómo debe llegar el mensaje al sector que aún duda de algunos aspectos inherentes.

Con la seguridad de mi más alta consideración,

Lic. Rolando Gittens
 Secretario General
 Sindicato de Periodistas
 de Panamá

La foto

Rolando Checa



Coloquio animal en el río Chagres.

De la Administración

¿Por qué ahora?

...quienes laboramos
 en la ACP sentimos el
 orgullo sano de
 contribuir a que, por
 primera vez en la vida
 de Panamá, seamos los
 panameños los que
 podamos decidir por
 nosotros mismos...

Una de las preguntas más frecuentes que se formula con relación al proyecto de ampliación del Canal de Panamá es ¿por qué es urgente ahora? Bastaría con responder que el tiempo no se detiene. Esta dinámica, aplicada a la historia de la vía interoceánica, marca el transcurrir de casi un siglo desde su puesta en funcionamiento. Ahora bien, durante este período casi todos los órdenes del quehacer humano – al ritmo de la dinámica propia de la ciencia y la tecnología – han visto más transformaciones que en todos los siglos anteriores juntos.

A la cabeza de los muchos aspectos que han sido impactados por los cambios sorprendentes de las últimas décadas se encuentra el comercio mundial, regido hoy por una demanda voraz de productos y servicios, y el interés de suplidores dispuestos a satisfacerla en virtud de razones además de vitales, estratégicas.

Estas circunstancias determinan una coyuntura histórica para los panameños puesto que hemos de decidir lo que más convenga a los intereses de nuestro país.

Al presentar su propuesta para ampliar el Canal mediante la construcción de un Tercer Juego de Esclusas, y dar a conocer, mediante un largo proceso de divulgación a lo extenso de todo el país, los detalles y los pormenores de dicho proyecto, quienes laboramos en la ACP sentimos el orgullo sano de contribuir a que, por primera vez en la vida de Panamá, seamos los panameños los que podamos decidir por nosotros mismos, y por nuestros hijos, lo que queremos como ideal supremo de nuestra Nación. ✨



JUNTA DIRECTIVA

Ricaurte Vásquez M.
 Presidente

Adolfo Ahumada
Eloy Alfaro
Norberto R. Delgado D.
Antonio Domínguez A.
Mario Galindo H.
Guillermo Quijano Jr.
Eduardo Quirós
Alfredo Ramírez Jr.
Abel Rodríguez C.
Roberto R. Roy

Alberto Alemán Zubieta
 Administrador
Manuel E. Benítez
 Subadministrador
Stanley Muschett I.
 Gerente de Administración Ejecutiva

Fernán Molinos D.
 Gerente de Comunicación y Medios
Maricarmen Sarsanedas
 Jefa de Información
Myrna A. Iglesias
 Producción
 Redacción
 Ariyuri Mantovani
 Octavio Colindres
 Julieta Rovi
 Maricarmen de Ameglio



el canal 10
al día

El programa de televisión que le actualiza sobre la vía acuática de
TODOS LOS PANAMENOS

FETV, Canal 5
 Sábados 7:30 p.m.

Telemetro, Canal 13
 Domingos 9:00 a.m.

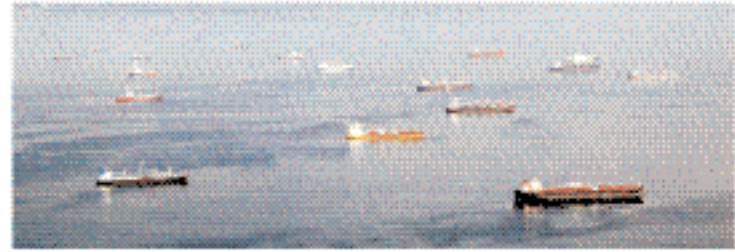
SERTV, Canal 11
 Domingos 9:30 a.m.

Hosanna Visión
 Domingos 9:30 p.m.
 Miércoles (r) 5:30 p.m.



¿Por qué ahora?

La competitividad del Canal depende de su capacidad de proporcionar el nivel de servicio que esperan sus clientes. Una vez el Canal alcance su máxima capacidad sostenible (entre los años 2009-2012), perderá la posibilidad para permitir tránsitos adicionales y, con ello, la posibilidad de atender el crecimiento del comercio y la demanda.



Alcanzar la máxima capacidad no significa que por el Canal no podrán transitar los buques. Significa que se estancará la capacidad de crecer del Canal y que éste no captará más volumen de carga, y que todo aumento en sus ingresos dependerá de que se aumente los peajes. Esto sin embargo, conlleva el riesgo de alejar a los clientes.

Significa además, que se deteriora el servicio a niveles no competitivos para los usuarios que se arriesgan a esperar el turno de tránsito sin haber conseguido un cupo de reserva.

El tercer juego de esclusas debe construirse mientras el Canal todavía tiene capacidad para mantenerse atractivo para sus clientes. Una posposición del tercer juego de esclusas es decirle a los usuarios que el Canal que Panamá le da la espalda a su negocio y que los insta a buscar otras rutas.

De posponerse el proyecto, cuando se quiera retomar en el futuro será más caro, habrá que actualizar nuevamente todos los estudios durante varios años y el Canal estará en una situación vulnerable, pues además de no poder atender una base creciente de usuarios, estará en una condición precaria para tratar de atraer nuevamente aquellos clientes perdidos.

El proyecto de ampliación de capacidad ya no será tan rentable, porque los competidores del Canal tendrán la capacidad para atender la demanda y estarán

consolidados; además habrá nuevos competidores cuyos proyectos se habrán hecho posibles porque el Canal de Panamá no habrá atendido el crecimiento de su mercado.

Ante la falta de capacidad del Canal de Panamá podrían ocurrir los siguientes impactos adversos:

- el debilitamiento paulatino de la capacidad económica del Canal como piedra angular del crecimiento y

desarrollo del país;

- el desplazamiento de Panamá como ruta marítima clave del comercio mundial;
- la falta de crecimiento de los aportes que hace el Canal al Tesoro Nacional; y
- la pérdida de la oportunidad de captar los beneficios que la creciente demanda generaría.

¿Por qué esta propuesta?

- Se propone un tercer juego de esclusas pues es más rentable y ambientalmente responsable desarrollar un sistema integrado de esclusas que compartan los cauces y otros recursos del Canal actual, en vez de manejar dos sistemas separados, uno a nivel del mar y otro con esclusas.

- Se evaluaron otras opciones tecnológicas, como esclusas giratorias con compuertas circulantes, esclusas con tinas apiladas, tinas elevadoras de buques, elevadores de banda para buques, sincroelevadores, sistemas electromagnéticos para posicionamiento de buques y sistemas de bolsas de aire para economizar agua. Estas fueron descartadas porque se fundamentan en conceptos experimentales no probados, y por lo tanto, acarrearían riesgos tecnológicos y operativos inaceptables para el proyecto.

- El sistema de esclusas con cámaras de mayor tamaño es beneficioso porque aportaría la capacidad necesaria para captar la demanda tanto en volumen de carga como en tamaño de buques; presenta la relación costo beneficio más eficiente y tendría impactos ambientales menores y fácilmente mitigables.

- El Canal tiene competencia en sus rutas más crecientes y los usuarios del Canal no nos están esperando, tienen otras alternativas. El hecho que existan más de 3,000 buques que no caben por el Canal y operan en otras rutas competidoras, es clara evidencia de que no nos están esperando.



Panamá: Hito y Plataforma para el Comercio Occidental



Por primera vez en Panamá se celebró la Conferencia Euromoney Panama, Hub de las Américas, el pasado 26 de septiembre, contando con la participación de importantes personalidades del ámbito financiero, económico, político e intelectual a nivel mundial.

Por Ariyuri Him de Mantovani

¿Será Panamá el centro internacional de comercio para el Hemisferio Occidental, como Hong Kong, Singapur y Dubai en sus respectivos continentes? Bajo esta premisa, importantes conferencistas presentaron sus puntos de vista, apuntando a la importancia del Canal como centro para el futuro crecimiento y desarrollo comercial del país y el hemisferio.

“La importancia del proyecto para la ampliación del Canal de Panamá está más allá de toda discusión. Más del 60 por ciento del transporte marítimo de Chile pasa por el Canal, así pues este Canal juega un rol muy importante y dinámico en el crecimiento económico de Chile... Nosotros lo necesitamos, como lo necesitan tantos otros países en el mundo.”

La forma en que se ha planteado el proyecto me parece inteligente, moderna y muy concreta y aterrizada... Lo más importante es que este proyecto no implica que el Estado de Panamá, la República de Panamá, tenga que otorgar sus garantías... hay un procedimiento financiero que se ha utilizado inteligentemente ...el ingreso por peajes garantizado es lo que permitirá acceder al financiamiento internacional. Por eso me parece que estamos en presencia de un proyecto largamente meditado. ...es también un proyecto que habla de la responsabilidad y la capacidad de Panamá y los panameños.”

Ricardo Lagos
Ex Presidente de Chile

“¿Por qué es el Canal la mayor fuente de ingresos o propulsor de ingresos cuando obviamente se debiera utilizar mucho más como un agente de desarrollo en lugar de un mero activo económico? ... El Canal de Panamá es y será el promotor del desarrollo económico de Panamá y la región. Esto requiere entonces de una visión más amplia, no solo en términos de inversión en el Canal sino de inversión a largo plazo y mejoramiento de la infraestructura y de las industrias relacionadas al sector marítimo en el país.”

Ernst Frankel
Presidente de la Asociación Internacional de Economistas Marítimos, Miembro de la Junta Asesora de la Autoridad del Canal de Panamá y profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

“Creemos que habrá mucha inversión adicional y servicios inducidos por la ampliación del Canal. Esto traería más



industrias de servicios, más puertos, más zonas libres,... Panamá se convertirá en un centro financiero para toda América Latina. Una de las cosas en las que nos especializamos es en mirar el impacto económico de proyectos como este. Durante el periodo de construcción, en un periodo de 8 años, entre el 2007 y el 2014, el Canal tendrá un impacto muy significativo en la economía de Panamá en términos de trabajo, crecimiento del producto interno bruto, en ingresos para los panameños que participen en la obra. En términos de empleo, considero que las estimaciones son bien conocidas, y que la construcción podría generar de 6,500 a 7,000 empleos directos y aproximadamente de 30,000 a 40,000 empleos en total, cuando se incluyan los efectos indirectos. En Global Insight pensamos que esas cifras son un poco bajas. El impacto en el empleo podría ser hasta de 20 por ciento más.”

Joseph Kasputys
Presidente y director Ejecutivo de Global Insight

Panamá ha realizado grandes esfuerzos para mejorar sus infraestructuras dando como resultado una exitosa expansión portuaria, la reconstrucción del ferrocarril transistmico y el mejoramiento de la red vial, a lo que se deberá agregar la posible ampliación del Canal.

Carlos Guimaraes
Coordinador del Sector Privado del Banco Interamericano de Desarrollo

Responsabilidad Cumplida

Redacción de El Faro
aep-ed@pancanal.com

En su proceso de divulgación del proyecto de tercer juego de esclusas la ACP ha respondido preguntas de todos los sectores del país durante los cinco meses transcurridos desde la presentación de la propuesta. La divulgación de la propuesta de ampliación a la ciudadanía fue llevada adelante por voceros autorizados de la ACP quienes informaron a través de medios de comunicación, presentaciones directas a distintos sectores de la comunidad, y respondieron a inquietudes mediante la línea telefónica ACP RESPONDE y kioscos informativos ubicados en los más importantes centros comerciales de la ciudad capital.

Participación en medios

La ACP ha participado en 1,024 oportunidades en programas informativos y de opinión, tanto en radio como en televisión.

Charlas

Al 30 de septiembre se han realizado 1,789 presentaciones informativas explicando en detalle la propuesta de ampliación, logrando con este esfuerzo llevar información a más de 206,462 panameños de manera directa en las nueve provincias y la comarca Kuna Yala.

Línea telefónica

Los voceros de ACP atienden la línea telefónica gratuita 800-0714 "ACP RESPONDE" (en horario de 9 de la mañana a 9 de la noche) donde se han recibido desde el 29 de mayo, 20,848 llamadas de todo el país.

Sitio web

Desde el 25 de abril hasta el pasado 25 de septiembre se recibieron 3,478,830 visitas al sitio Web de la ACP (www.pancanal.com) y se han registrado 769,011 descargas de la propuesta de ampliación del Canal

mediante un Tercer Juego de Esclusas.

Correo electrónico

Además, se han contestado 4,600 preguntas a través del correo electrónico ampliacion@pancanal.com.

Siete Catorce

En cumplimiento de su disposición de divulgar

propuesta de ampliación a disposición de todos los ciudadanos en sus centros de información o Infoplazas-ACP en todo el país. Las 17 Infoplazas establecidas en todo el país atendieron a más de 34,500 personas. A continuación, el listado de los diferentes centros de información:

Changuinola, Bocas del Toro

Gran Terminal de



Transporte

ampliamente la propuesta de ampliación del Canal mediante la construcción de un Tercer Juego de Esclusas, el Presidente de la República, Martín Torrijos inauguró el centro de información del Tercer Juego de Esclusas de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) el 27 de abril de 2006. El Centro, ubicado en el edificio Siete Catorce del Paseo del Prado en Balboa, recibió alrededor de 1,800 visitantes.

Unidades móviles

Las dos unidades móviles de la ACP han recorrido 63 corregimientos de las provincias de Chiriquí, Herrera, Veraguas, Colón, Darién, Coclé, Los Santos y Panamá siendo visitados por 10,120 personas.

Centros de información

La ACP también ha puesto la

Avenida Rogelio Gáez

Guararé, Los Santos

Biblioteca Pública Virgilio Angulo

Chitré, Herrera

Edificio Nueve Mares
Avenida Pérez y Calle Manuel María Correa

Penonomé, Coclé

Biblioteca Pública Fernando Guardia

Aguadulce, Coclé

Ave. Rodolfo Chiari y Ave. Alejandro Tapia, edificio Ideal

San Miguelito

Centro Comercial Los Andes Local G5

24 de Diciembre

Centro Comercial la Doña Local 17G

Arraiján

Vista Alegre, Centro Comercial María Eugenia Local 9

La Chorrera

Biblioteca Hortensio de Icaza

Agua Fría, Darién

Casa Cultural

Chilibre

Agua Buena, antigua Infoplaza de Senacyt

Al día siguiente de la presentación de la propuesta de ampliación para la construcción de un tercer juego de esclusas se insertaron 250,000 ejemplares en todos los periódicos a nivel nacional. En total se han distribuido cerca de 820,000 ejemplares de la propuesta de ampliación.

Otros:

La ACP también ha mantenido atención al público mediante casetas, kioscos informativos y portafolleteros en puntos estratégicos en donde se han distribuido más de 275,000 ejemplares de la propuesta de ampliación en los siguientes puntos:

Además, ha entregado de cerca de 285,000 materiales informativos (incluye ejemplares de la propuesta de ampliación, ejemplares del folleto ilustrativo y ejemplares del tríptico), para atender diversas solicitudes de colegios, asociaciones, entidades gubernamentales, charlas y eventos diversos.



Respuesta a dudas sobre costo y riesgos de la ampliación del

POR AGUSTÍN ARIAS CHIARI

El Ing. Drohan hace un intento por comparar la propuesta de ampliación de la ACP con las recomendaciones del Estudio de Alternativas al Canal de Panamá realizado por la Comisión Tripartita de 1993 (mejor conocido como CAS, por sus siglas en inglés). Su argumento se fundamenta en que la propuesta de la ACP es "casi idéntica" al proyecto del CAS. Nada más alejado de la realidad.

Aunque ambos proyectos incluyen los mismos componentes, sus contenidos son muy diferentes. Esto se demuestra con el hecho de que las excavaciones del CAS suman 361 millones de metros cúbicos (MMC), contrario al volumen presentado por la ACP, que requiere solamente 133 MMC — una enorme diferencia de 3 a 1.

Esto se debe a que los cauces de navegación son mucho más profundos en la propuesta del CAS por usar un buque de diseño diferente. Esta gran diferencia en las excavaciones no la menciona el Ing. Drohan en su escrito y para colmo indica que las estrategias para minimizar el ancho requerido son similares y ahorran una

Tras leer los argumentos presentados por el Ingeniero Tomás Drohan Ruiz contra la propuesta para la Ampliación del Canal, me veo obligado a refutar de manera responsable sus argumentos y dejar en claro mi total desacuerdo por carecer ellos de sustento válido y tergiversar los hechos al considerar elementos a medias y obviar otros importantes. Por medio de su escrito, el Ing. Drohan manipula los estimados de costos de la ampliación del Canal, hace insinuaciones temerarias sobre la rentabilidad del proyecto y propone posponerlo y buscar donaciones externas para su financiamiento.

cantidad similar en excavación, lo cual es incorrecto.

En cuanto al dragado, que es el elemento más costoso de las excavaciones, la propuesta del CAS requiere un volumen de 247MMC contra los escasos 50MMC de la propuesta de la ACP. Por tergiversar el contenido de la propuesta, el Ing. Drohan excluye en su escrito esta diferencia abrumadora de 5 a 1 en el volumen de dragado y alude de manera temeraria a que la ACP eventualmente profundizará el Canal entero a 60 pies después que el referendo sea aprobado. Esto no tiene sentido alguno, pues la propuesta de la ACP está dirigida a buques portacontenedores cuyos calados no exceden los 50 pies. Además, es completamente falsa la aseveración de que la propuesta de la ACP deja por fuera el dragado de las entradas del Canal.

De igual forma, las esclusas propuestas por el CAS requieren un volumen de concreto 60 por ciento mayor que el de las esclusas propuestas por la ACP, incluidas las tinas de reutilización de agua (6.4 MMC versus 4.0MMC). Por esto, decir que "las esclusas de la ACP son más grandes que

las del CAS93" intentando inferir que serán más costosas, constituye una tergiversación de los hechos.

Otro argumento errado del Ing. Drohan es que los volúmenes de las tinas de reutilización de agua son similares a las de las mismas esclusas y por ende podrían duplicar los costos de las esclusas. Si el Ing. Drohan hubiera analizado los costos de las esclusas, se daría cuenta de que, por su poca profundidad, el costo de las tinas de reutilización de agua está por debajo del 25 por ciento del costo de las esclusas.

La propuesta de la ACP no requiere de medidas de mitigación por mezcla de agua salada, tal como lo han demostrado los modelos desarrollados por expertos internacionales. Sin embargo, lo que no indica el Ing. Drohan es que la propuesta del CAS sí requiere de la construcción de nuevos embalses en los ríos Indio y Ciri, además del bombeo de agua salada al lago Gatún, que terminaría por salinizarlo, y un mayor consumo de agua que las esclusas propuestas por la ACP. Además, el estudio del CAS no realizó evaluaciones ni análisis ambientales a los niveles de detalle presentados por la ACP.

En su afán por hacer ver que la propuesta de la ACP es más costosa que la del CAS, el Ing. Drohan multiplica los costos de la ACP de manera caprichosa, sin percatarse de que los costos del CAS están referenciados al año 2020, cuando los de la ACP son del año 2005 e incluyen un análisis pormenorizado de riesgos que emplea las técnicas más avanzadas disponibles. Quizás el Ing. Drohan desconoce esta práctica, pues durante su experiencia con la antigua Comisión del Canal de Panamá nunca se hicieron análisis de riesgo como los realizados por la ACP para determinar las contingencias de la ampliación del Canal. El estimado de costos presentado por la ACP también incluye los costos por la inflación general durante el período de construcción. El estudio del CAS no incluyó análisis de riesgo alguno y estableció una contingencia mínima del 10 por ciento.

Del análisis desarrollado por la ACP, el costo base del proyecto se estimó en B/.3,690 millones, la contingencia se calculó en B/.1,030 millones y la inflación durante el período de construcción en B/.530 millones. Estos análisis están respaldados por la participación de reconocidos expertos internacionales en el análisis de riesgos.

En su del ar riesgos Harv Duke impre y la e ampli que e riesgo para t respo con la agreg el niv los m nivel más e análisis están impon los E Euro

El Inq rental posib no in valed opini exper sobre emiti tan es contr que n impar ampli señal sensil premi sólida robus volun ser m añade leccie



tos El Canal

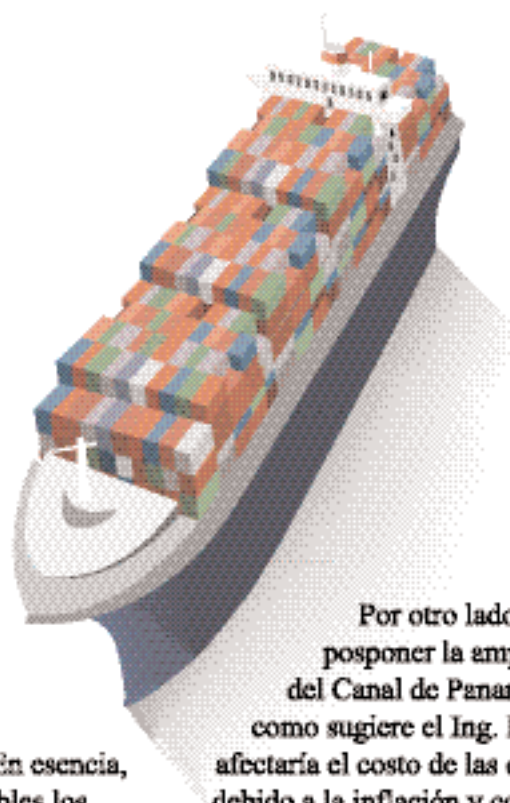
En su evaluación independiente del análisis financiero y de riesgo, el Profesor Campbell R. Harvey de la Universidad de Duke comentó lo siguiente: "Me impresionaron el profesionalismo y la evaluación exhaustiva de la ampliación del Canal. Considero que el análisis financiero y de riesgos es una base excelente para tomar una decisión con respecto a si se debe proceder con la ampliación del Canal", agregando que, "En mi opinión, el nivel de análisis evidente de los modelos que revisé fue del nivel más alto posible. Para ser más específico, el nivel de análisis que revisé excedió el estándar que he visto en importantes firmas consultoras en los Estados Unidos, Canadá y Europa".

El Ing. Drohan cuestiona la rentabilidad del proyecto por posibles aumentos de costos, pero no incluye análisis técnicos valederos que sustenten su opinión, ni cuenta con la experiencia ni los conocimientos sobre análisis de riesgos para emitir una opinión sobre un tema tan especializado. Por el contrario, la firma Credit Suisse, que realizó una investigación imparcial de la inversión en la ampliación del Canal, al concluir señaló que, "Nuestro análisis de sensibilidad sugiere que las premisas de financiamiento son sólidas y razonablemente robustas para crecimientos en volumen e ingresos que pudieran ser menores de lo esperado" y añade que, "Creemos que las lecciones de otros megaproyectos

no aplican necesariamente al Canal de Panamá y que las proyecciones de demanda de la ACP son razonables". Sobre los estimados de costos indica que, "En esencia, consideramos tolerables los riesgos sobre los costos del proyecto y adecuada la cantidad asignada a contingencias, establecida al 28 por ciento del costo base".

Aparentemente, el Ing. Drohan desconoce o trata de vender la noción de que para estimar el costo del proyecto de manera certera es necesario finalizar los diseños, cuando la realidad es que las mejores prácticas indican que con diseños preliminares bien desarrollados y buenos análisis de riesgo y sensibilidad, los costos son predecibles a un alto grado de confiabilidad.

Las ansias por mostrar que los estimados de costos de la ACP son muy bajos, llevan al Ing. Drohan a inventar que la ACP señaló que si el costo del proyecto estuviera por encima de B/.6,000 millones el proyecto no sería rentable. Sin embargo, la propuesta de la ACP, a un costo estimado de B/.5,250 millones, genera una tasa interna de retorno del 12 por ciento, un nivel de rentabilidad alto para una obra de infraestructura pública.



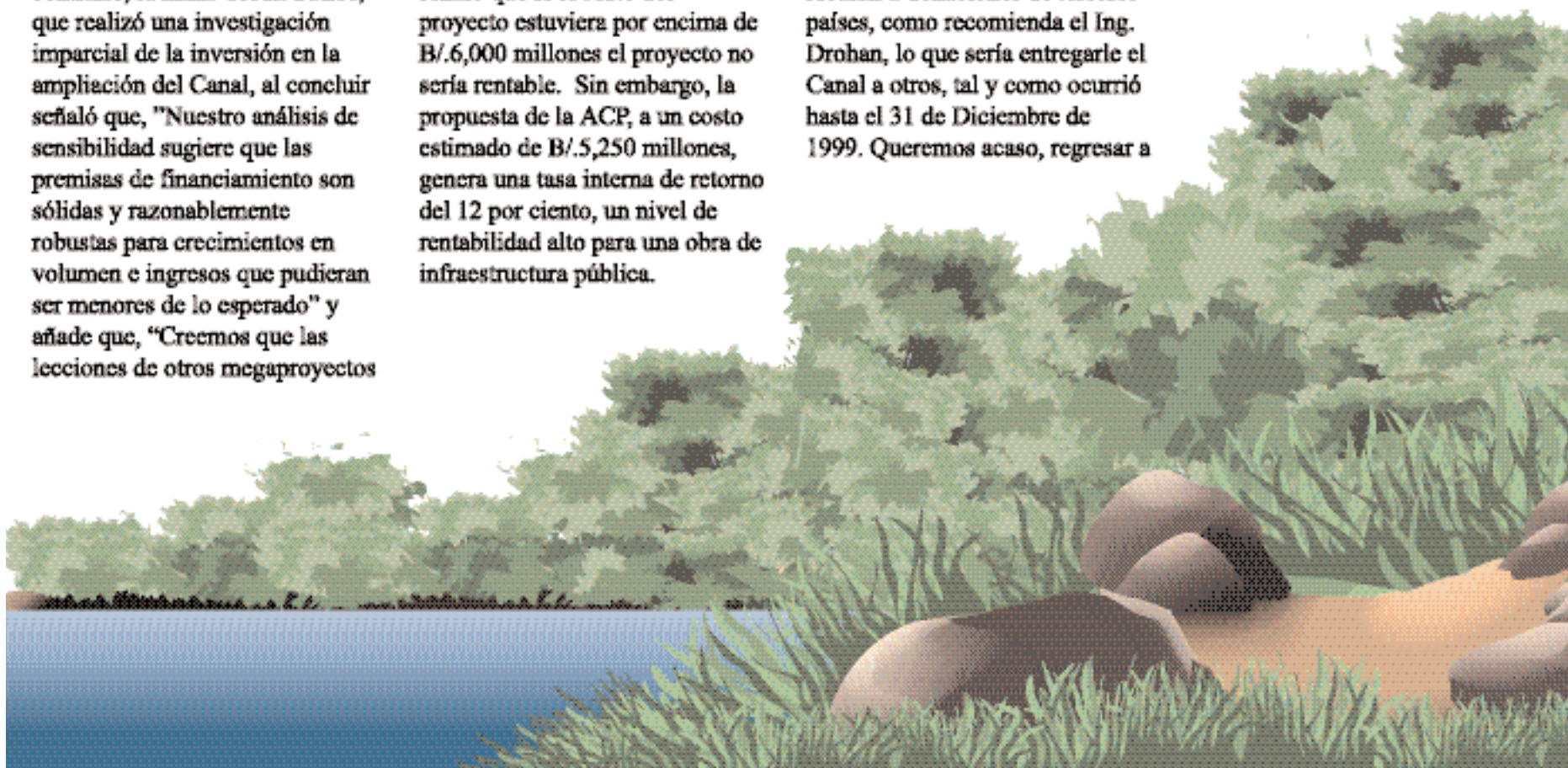
Por otro lado, posponer la ampliación del Canal de Panamá, como sugiere el Ing. Drohan, afectaría el costo de las obras debido a la inflación y conduciría a importantes pérdidas de ingresos, pues el Canal existente llegaría a su capacidad máxima antes de iniciar la operación del tercer juego de esclusas. Por ende, postergar la ampliación del Canal acarrearía severas consecuencias económicas y estratégicas para el futuro desarrollo de Panamá.

Todo lo antes expuesto demuestra que la posición del Ing. Drohan no se basa en hechos reales. La propuesta de ampliación del Canal es rentable e involucra riesgos completamente administrables. Además, la fortaleza financiera del Canal facilita la consecución de los recursos financieros para ejecutar el proyecto en términos favorables, sin necesidad de recurrir a donaciones de terceros países, como recomienda el Ing. Drohan, lo que sería entregarle el Canal a otros, tal y como ocurrió hasta el 31 de Diciembre de 1999. Queremos acaso, regresar a

lo mismo y perder la capacidad, soberanía y autonomía de decidir lo que es mejor para los panameños? Queremos hipotecar la libertad que tiene Panamá para establecer los precios por los servicios del Canal y poner en manos de terceros las decisiones futuras de la industria más importante que tiene Panamá?

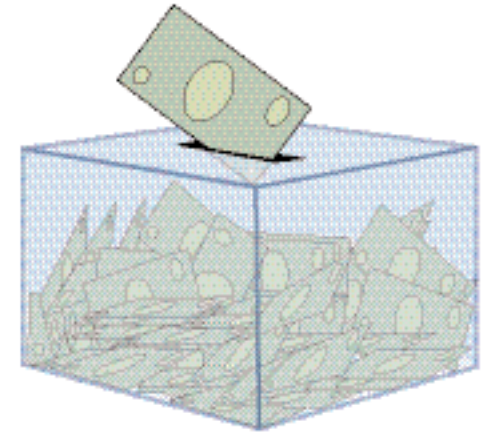
Finalmente, con mucha osadía el Ing. Drohan declara al New York Times que está seguro de que "la corrupción que acecha las altas esferas de la sociedad panameña" se infiltrará en el megaproyecto. Las declaraciones especulativas y temerarias del Ing. Drohan confirman el hecho de que quien no cuenta con argumentos sólidos que sustenten su postura se vale de la subjetividad con el propósito de desinformar. Como panameños, esto no lo podemos aceptar, y no podemos permitir que intereses personales busquen prevalecer sobre los intereses del País.

El autor es Director del Departamento de Ingeniería y Proyectos de la Autoridad del Canal de Panamá.



Qué son y cual es el objetivo de las reservas del Canal

El artículo 320 de la Constitución Política de la República de Panamá y el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá establecen que la ACP traspasará sus excedentes económicos al Tesoro Nacional una vez cubiertos los costos de operación, inversión, funcionamiento, mantenimiento, modernización, ampliación del Canal y las reservas necesarias para contingencias previstas de acuerdo a la Ley y su Administración.

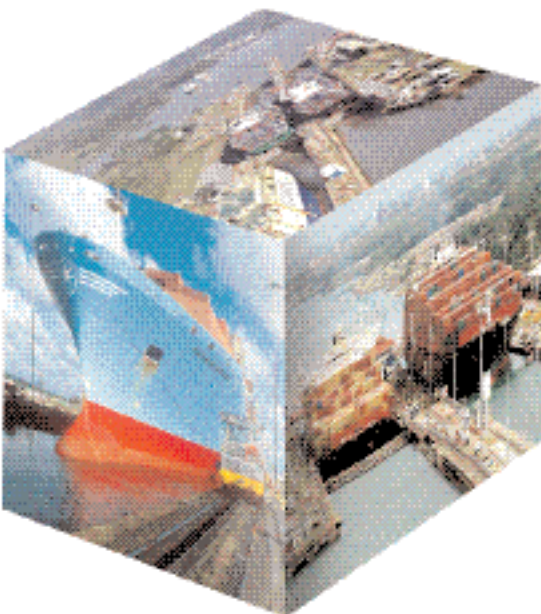


De conformidad con el marco legal anteriormente mencionado, la ACP ha segregado utilidades para ejecutar el programa de inversiones anual y establecido reservas, las cuales son sustentadas durante el ejercicio presupuestario y aprobadas en los correspondientes presupuestos por la Junta Directiva, el Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo.

Cuando los proyectos culminan o se modifican durante su ejecución y se producen ahorros, los montos no utilizados son devueltos al Estado como parte de los excedentes del período fiscal en que se identifican.

Los estados financieros de la ACP que son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, son validados y auditados por la reconocida firma de auditores independientes, PriceWaterhouse Coopers, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Adicionalmente, la ACP está sujeta a auditoría posterior por parte de la Contraloría General de la República.

Las reservas ni las utilidades retenidas para el programa de inversiones de la ACP no contienen fondos destinados para



proyectos relacionados con una posible ampliación del Canal, así como no existen reservas algunas ni fondos específicos destinados para la ampliación del Canal en el proyecto de presupuesto del AF 2007 aprobado por los Órganos Ejecutivo y Legislativo.

La ACP ha llevado a cabo todas sus operaciones y transacciones de acuerdo con los lineamientos de la Ley, con transparencia, y cumpliendo con un esquema de rendición de cuentas

Programa de inversiones y las reservas

al 30 de septiembre de 2005 (en millones de balboas)

- Programa de inversiones en ejecución (B/. 591.3)
- Reserva para riesgos catastróficos (B/. 36.0)
- Reserva para programa socio-ambiental (B/. 10.0)
- Reserva para contingencias y capital de trabajo (B/. 99.4)
- Reserva para estudio de análisis de productividad (B/. 23.0)
- Reserva para fluctuaciones en el precio del combustible (B/. 19.6)
- Otras reservas de patrimonio (B/. 15.0)

minucioso a diferentes sectores del Estado, como el Órgano Ejecutivo, la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Caja del Seguro Social, y la Defensoría del Pueblo, mediante la remisión mensual de diferentes informes relacionados con su gestión financiera. Así mismo, presenta un manejo transparente a todos los panameños y público en general mediante la publicación en línea de licitaciones y adjudicaciones, estados financieros auditados e información adicional en su sitio web www.panacanal.com.

¿Cómo se financiará el Tercer Juego de Esclusas?

El tercer juego de esclusas es un proyecto que será sufragado por los clientes a través de un aumento de peajes y su financiamiento estará jurídicamente separado del financiamiento del Gobierno Nacional

El Estado no garantizará ni avalará los préstamos que contrate la ACP para la construcción de la obra.

Con un aumento de peajes de 3.5% anual promedio por veinte años y de acuerdo a la proyección más probable de tráfico y al calendario programado de construcción, se requerirían aproximadamente B/.2,300 millones de financiamiento externo, principalmente de carácter interino para sufragar, entre el 2009 y el 2011, los picos de mayor intensidad en la construcción.

Con los flujos generados por el Canal ampliado los costos de inversión se recuperan en menos de diez años y el financiamiento se podría repagar en aproximadamente ocho años.

El Canal tiene por objetivo duplicar los peajes en términos reales dentro de un periodo de 20 años.

De esta manera:

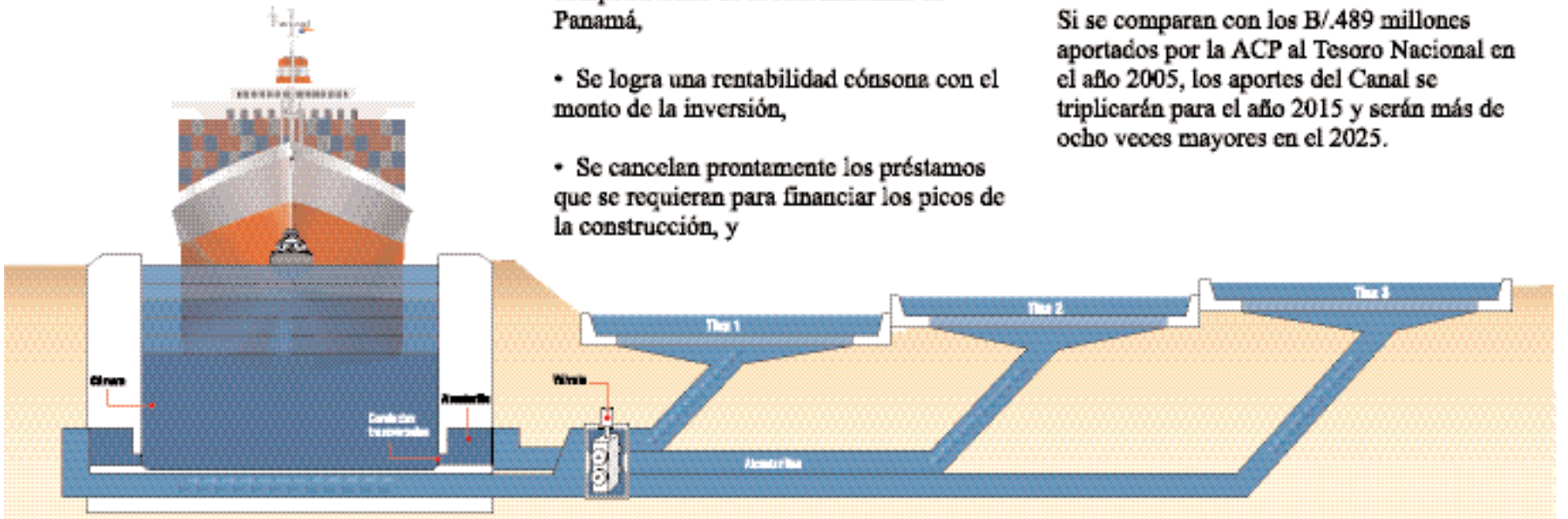
- Se mantiene en todo momento la competitividad de la ruta marítima de Panamá,
- Se logra una rentabilidad cónsona con el monto de la inversión,
- Se cancelan prontamente los préstamos que se requieran para financiar los picos de la construcción, y

• Se aumentan de forma sostenible los beneficios a Panamá y los aportes del Canal al Tesoro Nacional.

El nivel de aportes al Tesoro Nacional no será inferior al que se pagó en el año 2005 ni al que se proyecta para el 2006.

Dichos aportes del Canal al Tesoro Nacional permanecerán y aumentarán durante el periodo de construcción y serán mayores, aún, una vez entre en funcionamiento el tercer juego de esclusas.

Si se comparan con los B/.489 millones aportados por la ACP al Tesoro Nacional en el año 2005, los aportes del Canal se triplicarán para el año 2015 y serán más de ocho veces mayores en el 2025.



La ampliación respeta el ambiente y conserva la cantidad y calidad de agua

El proyecto de tercer juego de esclusas garantiza la cantidad y alta calidad del agua para ser potabilizada y utilizada por la población. Sesenta por ciento del agua se reutilizará por los que no se requieran nuevos embalses.

La ACP ha efectuado 23 investigaciones ambientales como parte de su riguroso proceso de estudio de impacto ambiental del proyecto. Estas concluyen que el proyecto no genera impactos ambientales relevantes. Los lagos Gatún y Alhajuela no se salinizarán y se mantendrán como ecosistemas estables de agua dulce. No pone en peligro a especies, no impacta áreas protegidas ni parques naturales. Todos los posibles impactos ambientales serán mitigados con procedimientos y tecnologías existentes, y no se prevén impactos adversos relevantes a la población o al ambiente.

Confirmado por la comunidad ambiental:

“Los estudios y evaluaciones de los principales impactos ambientales del proyecto de tercer juego de esclusas indican inequívocamente que los mismos pueden ser mitigados y que más bien será posible hacer mejoras importantes de aspectos ambientales en la Cuenca Hidrográfica. El proyecto

de ampliación más bien representa una gran oportunidad para desarrollar esquemas novedosos de conservación de los recursos naturales de la cuenca.” Jaime Echeverría, MSc en Economía Ambiental., Consultor Internacional de Recursos Hídricos y Ambiente de Costa Rica.

“La comunidad científica del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales dio su voto de confianza a la propuesta de ampliación del Canal de Panamá. Creo yo que hemos dado un salto cualitativo y creo que hay que felicitar al cuerpo técnico del Canal y a quienes los asesoraron por buscar soluciones novedosas”. Dr. Stanley Heckadon Moreno, Coordinador de la reserva natural de Punta Galeta, Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.

“Fundación NATURA reconoce el valor de los estudios serios, amplios y minuciosos realizados por la Autoridad del Canal de Panamá y expertos internacionales. La calidad y amplitud de dichos estudios expresa una profunda preocupación por asegurar que las obras de ampliación propuestas tengan el mínimo impacto posible sobre el medio ambiente y las poblaciones humanas en las áreas de influencia del proyecto. El proyecto de ampliación del Canal es conveniente y útil para el desarrollo de Panamá, es ambientalmente viable y mitigable con procedimientos y tecnologías existentes y comprobadas.” Fundación Natura, 18 de agosto de 2006

“Con el Proyecto de Ampliación del Canal, Panamá cuenta con los elementos para enfrentar exitosamente los nuevos retos del comercio globalizado y ocupar un sitial histórico como puente de la economía mundial”. Dr. Emilio Sempris, Director del Centro del Agua del

Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe.

“El proyecto de ampliación será realizado completamente en áreas de operación del Canal, no afecta Parques Nacionales ni áreas protegidas, tampoco afecta bosques primarios ni especies de fauna o flora de interés especial, no representa nuevos embalses ni reubicación de comunidades campesinas. La calidad del agua en el Lago Gatún no sufrirá salinización significativa, por lo tanto, lo considero ambientalmente viable y tiene mi respaldo total.” Lic. Raúl Arias de Para, Ecologista, Presidente de Canopy Tower, observatorio de aves y vida silvestre reconocido a nivel mundial.

“...se ha manejado con participación decisiva de profesionales y técnicos panameños con un gran sentido de responsabilidad y de futuro. Se han preocupado por la mitigación de los impactos ambientales escogiendo las alternativas más viables y utilizando al máximo las huellas de proyectos previos como las excavaciones de 1939 que iniciaron los americanos. Dr. Eduardo Verano de la Rosa, ex-Ministro de Medio Ambiente de Colombia.

“Los estudios y las proyecciones de operación del tercer juego de esclusas, incluyendo las tinas de reciclaje de agua, proyectan, de manera creíble, muy bajos niveles probables de salinización del Lago Gatún, niveles estos que preservarían la separación biológica de los océanos con la consiguiente salvaguarda a la biodiversidad, y calidad de agua para consumo humano”. ANCON Alfredo Arias Loredo, Presidente de la Junta de Síndicos y Lider Sucre G., Director Ejecutivo.

Licitación por Internet, de la mano con la tecnología



Cualquier persona tiene acceso a las licitaciones, lo que facilita la amplia participación de los proponentes y promueve la transparencia.

Maricarmen V. de Ameglio
mdeameglio@pancanal.com

No fue hasta la década del 90, cuando las licitaciones del Canal dejaron de ser un proceso de

Reconocimiento

El 4 de octubre se llevó a cabo la entrega de certificados y premios inmediatos a los empleados de la División de Contratos y de la División de Ingeniería de Sistemas, cuyo trabajo en equipo permitió la implementación del Sistema de Licitación por Internet.

innecesarios. Con la reversión del Canal a Panamá, la ACP comenzó a publicar en su página web, además del calendario de licitaciones centralizadas, el calendario de compras descentralizadas desde B/.1,000 hasta B/.10,000; los edictos de adjudicaciones de compras; y las empresas inhabilitadas.

Gradualmente, los procesos fueron perfeccionándose. En el 2001, se implementó el

recientemente, en octubre del 2005, se implementó el Sistema de Licitación por Internet.

Esta herramienta basada en tecnología Web apoya el proceso de compras de la ACP y maneja las licitaciones por Internet. El sistema publica las licitaciones, en sus diversas etapas, en Internet; distribuye los pliegos de cargos a los proponentes y permite el envío de las propuestas. Cualquier persona tiene acceso a las licitaciones, lo que facilita la amplia participación de los proponentes y promueve la transparencia.

El innovador sistema fue concebido, diseñado y desarrollado por personal de la ACP. David Sedda, analista administrativo de la División de Contratos, comentó: “Es un sistema que se ha ido concibiendo a través de años de experiencia y ha ido de la mano con los avances tecnológicos del momento. Cada vez que la tecnología da un paso, buscamos la forma de aprovecharlo para mejorar nuestros procesos, automatizar, mejorar la transparencia y fomentar la participación”.

Para Sedda, el Sistema de Licitación en Internet representa un notable avance con relación al sistema anterior porque “va llevando de la mano a través de todo el proceso. Anteriormente, cuando se adjudicaba un contrato había que ir a otro sitio en la Web y bucear allí la licitación para ver quién se lo ganó. Ahora, a través del mismo número de licitación se va dando seguimiento al proceso hasta la adjudicación”.

Aunque fácil para los usuarios, el nuevo sistema requirió el trabajo arduo y complejo de los programadores que lo desarrollaron. Mara Cevallos, gerente de la División de Ingeniería de Sistemas, señaló: “El mayor reto fue el tiempo de respuesta, que fuera razonablemente rápido para el usuario, que se pudiera desplegar la mayor cantidad de información en una sola pantalla y, sobre todo, la seguridad”.

Los cambios no terminan aquí, y la ACP continuará agregando tributos y funcionalidades que faciliten el proceso de licitación y vayan de la mano con los avances tecnológicos.

Sistema de Licitaciones por Internet

- Maneja todas las licitaciones de la ACP, excepto las complejas por el tipo de obra o por la estructura de precios (menos de 5% del total).
- Publica y facilita el acceso del pliego de cargos.
- Permite el envío de propuestas en líneas.
- Notifica automáticamente a los proponentes las licitaciones de su interés, incluyendo enmiendas.
- Permite la publicación de documentos anexos en formato pdf (diagramas, fotos, especificaciones complejas).
- Publica el resumen de las propuestas recibidas, el detalle de las mismas y las evaluaciones de ACP.
- Publica los contratos y las órdenes de compra resultantes.
- Notifica a las participantes las cancelaciones de procesos y las declaratorias de acto desierto.
- Se integra con el Sistema Corporativo de Finanzas de la ACP (ORAFIN) y obtiene automáticamente los datos pertinentes de licitaciones y órdenes de compra.

publicación manual en tableros y periódicos para convertirse en un método automático, a la par de los avances tecnológicos de la información.

En la actualidad, la mayoría de los procesos manuales para publicar licitaciones son

Sistema de Calendario de Compras, que permitía enviar las propuestas en línea desde la Web. En el 2003, se incorporó al sistema la publicación automática de un cuadro con el resumen de las propuestas recibidas en las licitaciones. Más

El Canal en imágenes

- (1) Tráfico y más tráfico: Jaime Massot, hidrólogo.
- (2) Sun Princess: Mario Richards, Locomotoras.
- (3) Despertar: Juan Almillátegui, Operaciones, Miraflores.

Concurso abierto a los empleados de la ACP. Para participar debe enviar sus fotos al buzón aep-ed@pancanal.com, o a la oficina 14-A, Edificio de la Administración.



El Canal es hoy más seguro

El Canal de Panamá opera hoy con más seguridad. Durante el Año Fiscal 2006, que acaba de finalizar, se registraron solo 10 investigaciones por accidentes marítimos en un total de 14,194 tránsitos, lo que refleja una disminución en comparación con el año Fiscal 2005.

La Junta de Inspectores de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) informó estas cifras igualaron el récord establecido hace dos años, cuando se dieron solo 10 investigaciones de accidentes marítimos en un año frente un total de 14,035 tránsitos. En el año fiscal 2005 hubo un total de 12 investigaciones de accidentes marítimos en un total de 14,011 tránsitos.

“Si vemos la incidencia, en el 2004 hubo 10 accidentes frente 14,035 tránsitos, para una relación de 0.07125, y en el 2006 hubo nuevamente 10 accidentes, pero contra 14,194 tránsitos, para una relación de 0.07045”, destacó el capitán Miguel Rodríguez, presidente de la Junta de Inspectores de la ACP.

“De igual modo, en el Canal continuamos al mismo tiempo rompiendo récords de tonelaje,

de tránsitos de buques Panamax, al igual que de buques de más de 900 pies de eslora”, precisó el capitán Rodríguez.

El presidente de la Junta de Inspectores recordó que “la última vez que en el Canal hubo 10 accidentes fue en el año fiscal 1923, sin embargo, en ese año solamente hubo 3,967 tránsitos”.

Por otro lado, el director interino del departamento de Operaciones Marítimas de la ACP, capitán Arcelio Hartley, indicó que el logro tiene aun mayor significado cuando se considera que del total de tránsitos registrados durante el año fiscal 2006, 43.4% fueron buques regulares y 56.6% buques tipo ‘supers’. En el 2004 la combinación fue de 48.2% y 51.8%, respectivamente.

Los buques regulares son aquellos de menos de 91 pies de ancho, mientras que los ‘supers’ tienen un ancho igual o mayor a 91 pies.

El capitán Hartley manifestó que estas cifras son muestra del compromiso de los empleados del Canal de Panamá de brindar el mejor servicio a los clientes de la vía acuática buscando mayores beneficios para el país.



Por la cinta rosada

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

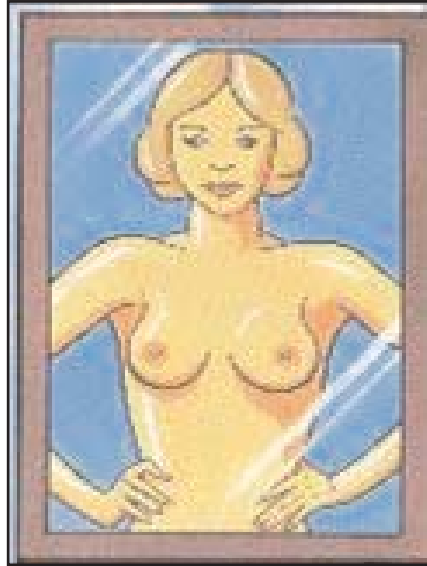
La Campaña de la Cinta Rosada se efectúa anualmente para motivar a las mujeres a que se hagan el autoexamen mensual de mama, un examen clínico anual por un profesional debidamente preparado y una mamografía anual desde los 41 años en adelante. Este año el lema de la campaña es *El autoexamen es tu mejor defensa*.

Un caso real

Cecilia de De La Iglesia es una enfermera de Salud Ocupacional. Ha estado con el Canal de Panamá desde 1990, primero como enfermera de control de calidad para los jubilados del ejército de Estados Unidos. Hace ocho años labora en las esclusas de Miraflores. Cecilia es madre de tres hijos, todos universitarios. Sus hijos y su esposo son su mayor tesoro.

Cecilia nunca descuidó sus controles médicos. Anualmente se hacía los exámenes de rigor, incluyendo la mamografía anual. En el 2004 los resultados de su mamografía no fueron normales. La placa mostraba lo que parecía ser una constelación de estrellas, unos puntos chiquitos que no se sentían a la palpación. Le hicieron una biopsia y le

diagnosticaron un carcinoma ductal in situ (CDIS). Cuando se tiene esta condición, las células dentro de los conductos en la mama que llevan la leche hasta el pezón son cancerosas, pero están contenidas dentro de los conductos sin crecer hacia el tejido circundante. El CDIS puede afectar solamente un área de la mama, pero también puede estar más disperso y afectar diferentes áreas al mismo



El autoexamen de las mamas es tu mejor defensa.

tiempo.

Cecilia decidió tomar control de la situación. Se puso a investigar sobre su diagnóstico en la Internet para poder conversar con los médicos sobre las opciones que tenía por delante. Este fue un paso fundamental. Tomar el control de la situación. Cecilia conversó con su cirujano y juntos llegaron a la mejor decisión. La operación se realizó en el Instituto Oncológico y fue un éxito. Ahora Cecilia continúa con sus exámenes de control y cuidando su salud como siempre lo ha hecho. Su cáncer fue detectado a tiempo.

La Campaña de la Cinta Rosada

La Campaña de la Cinta Rosada tiene como uno de sus objetivos para este año aumentar la cobertura de atención a las mujeres para la detección temprana del cáncer de mamas promoviendo el autoexamen de las mamas y la mamografía anual. El año pasado en la ACP se recaudaron B/1,500.89 que fueron entregados a través de Lindo y Maduro a la Campaña de la Cinta Rosada del Despacho de la Primera Dama. Este aporte, junto con los aportes de instituciones y comercios de Panamá, fue utilizado para comprar un mamógrafo para realizar las mamografías a mujeres de escasos



Armando De Gracia

La enfermera Cecilia de De La Iglesia envía un mensaje de optimismo a las mujeres panameñas mediante el relato de su experiencia con un tipo de cáncer de mamas.

recursos. Y de esa campaña, cuarenta mil balboas fueron destinados para la reconstrucción de mamas de veinticinco mujeres mastectomizadas.

Deposita tu contribución

Para apoyar la Campaña de la Cinta Rosada le invitamos a depositar en las alcancías situadas en todos los centros de Salud Ocupacional. Para mayor información sobre esta campaña puede contactar a las enfermeras de Salud Ocupacional.

El valor del trabajo

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

Contar con personal que tenga los conocimientos y experiencias indispensables para llevar a término proyectos colosales como la ampliación del Canal de Panamá (si es aprobada en referéndum), el desarrollo de la antigua base aérea de Howard, el saneamiento de la bahía, las refineras, el megapuerto, la ampliación de los puertos, la construcción de grandes edificios conocidos como rascacielos, desarrollos ecoturísticos, fomento de la agroexportación y los "call centers" es un desafío para nuestro país. El problema, según Ramón Rodríguez, es que "en Panamá, no se le da valor al trabajo que se hace con las manos".

Ramón Rodríguez es un hojalatero que labora en el Taller de Hojalatería de la División de Ingeniería y pronto cumplirá 19 años con el Canal de Panamá. Teniendo un título de técnico en ingeniería mecánica industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá, decidió entrar al antiguo Instituto Nacional de Formación Profesional (Inaforp, precursor del Inadeh) donde tomó un curso de dos años en mecánica industrial con énfasis en tornería y hojalatería, bajo el auspicio de la Cooperación Técnica Alemana. Reconoce que sin la preparación que le ofreció el Inaforp su formación no hubiese sido completa, y que la mayoría de sus compañeros de trabajo son egresados del Inaforp.

En 1987 Ramón Rodríguez ingresó al programa de aprendices del Canal

de Panamá. A partir del segundo año entró al taller y tomaba clases solamente una vez por semana. Al cuarto año, ya podía desempeñar su labor con una supervisión mínima. "Al cuarto año un aprendiz de hojalatero debe dominar los tres métodos de trazado: en paralelo, radial y de triangulación. Debe saber leer planos y trabajar con las diferentes escalas, por ejemplo 1:100, 1:50, entre otras. También debe dominar los diferentes tipos de soldadura especializada (TIG, MIG y GMAW), cortes con plasma y equipo de acetileno. Y sobre todo debe saber cumplir con las normas de seguridad", explica Rodríguez.

"Lo bonito es que recibimos una lámina de metal lisa y le damos forma. Por ejemplo, la convertimos en un ducto de extracción de aire, un gabinete de metal, o la cabina de una grúa", comenta Ramón. El trabajo del Taller de Hojalatería también incluye instalación y reparación de cajas eléctricas, cabinas y cubiertas de locomotoras.

No conforme con el nivel alcanzado, Ramón Rodríguez decidió estudiar leyes y se graduó con el primer puesto de honor y la distinción magna cum laude de la promoción de 2006 de la Universidad Columbus. Ramón se decidió por esta carrera porque opina que los derechos existen, pero si no se hacen valer, no son efectivos, y porque espera que este conocimiento le sirva para documentarse y poder asesorar correctamente a sus compañeros y familiares.



Armando De Gracia

Ramón Rodríguez (de pie con el casco verde) celebra, rodeado de sus compañeros del Taller de Hojalatería, la culminación de sus estudios de Derecho con la distinción magna cum laude.

Sus compañeros de trabajo están muy orgullosos de él. "Para nosotros es una doble satisfacción porque una vez tuvimos un sueño, y ahora su ejemplo nos impulsa a decir que sí se puede cumplir los sueños", dice Osvaldo Castillo, ayudante de hojalatero.

Su supervisor, Orlando Moreno, capataz del Taller de Hojalatería, le tiene un gran aprecio, porque sabe que puede contar con él. "Es un trabajador sobresaliente. Hace lo mejor para facilitar los trabajos. Se esmera mucho para entregar sus trabajos a tiempo", comenta Moreno.

El trabajo manual exige una rigurosa preparación teórica y práctica. Los trabajadores manuales son la fuerza que impulsa todo proyecto. Cambiar la forma en que percibimos el trabajo manual nos llevará a desarrollar a nuestro país más rápido. El respeto por el trabajo manual, técnico, mecánico o industrial diferencia a los países ricos de los pobres. Para ello hay que mejorar los centros de educación técnica especializada y apoyar las iniciativas del Inadeh. Para mayor información sobre el Inadeh llame al 800-1333.

CURSOS

Expo Soldadura



La División de Astilleros Industriales (SII) representó a la ACP en el III Congreso de Soldadura realizado los días 18 y 19 de agosto del 2006 en el Centro de Convenciones Atlapa. Leopoldo Aranda, Oriel Centeno, Jorge Ortega y Rafael Sáenz brindaron información a los presentes sobre el uso de los distintos equipos que son utilizados para hacer las inspecciones de soldadura y que además sirven como herramientas de verificación, prueba y ensayo de los diferentes procesos de soldadura.

CURSOS DE NOVIEMBRE

Envíe la revisión vigente del formulario 2827 (HRT) vía e-mail a HRT-NOM o al fax 272-8245. Para mayor información llame al 272-8167. Recuerde que la fecha de vencimiento (límite) para el envío de las nominaciones es tres (3) semanas antes de la fecha programada del curso.

Código	Curso	Fecha	Horario	Lugar
EMP1188	Guías de Supervivencia para Nuevos Supervisores	Nov. 24	8:00 - 11:45	CCAA
EMP1640	El Supervisor como Agente de Cambio	Nov. 30	8:00 - 11:45	CCAA
EMP1644	Innovación y Creatividad Empresarial	Nov. 22	8:00 - 11:45	CCAA
EMP1181	Relaciones Interpersonales: Transformando las Malas en Buenas y las Buenas en Excelentes	Nov. 16	8:00 - 11:45	CCAA
EMP1047	Actualización del Idioma Español	Nov. 17	8:00 - 12:00	CCAA
EMP1183	La Calidad y el Mejoramiento Continuo	Nov. 21	8:00 - 11:45	CCAA
EMP1011	Administración de Archivos	Nov.15-16	7:30 - 11:30	CCAA
EMP1204	Elaboración de Especificaciones de Compras Comerciales	Nov. 23	8:00 - 11:45	CCAA
INF1224	Outlook: Agenda Electrónica	Nov. 8	8:00 - 4:00	CCAA
INF1363	ORACLE 11i: Registro de Mano de Obra	Nov. 16	8:00 - 11:45	CCAA
INF1365	ORACLE 11i: Registro de Recursos Internos	Nov. 16	1:00 - 4:15	CCAA
INF1358	Windows: Introducción	Nov. 14-16	4:30 - 7:00	CCAA
INF1159	Excel: Introducción	Nov. 21-23	4:30 - 7:00	CCAA
INF1173	Access Intermedio: Consulta e Informes	Nov.29-30	8:00 - 4:00	CCAA

Estar alerta

Antonio Michel B., CPP

Las personas involucradas en actividades delictivas o terroristas a menudo exhiben indicios que pueden permitir que sean identificados antes de que se cometa un crimen o acto terrorista. Es posible identificar las actividades sospechosas previas a la comisión de un delito siendo observador y estando ALERTA de lo que ocurre a su alrededor. Identificar actividades sospechosas puede requerir de experiencia, juicio o sentido común.

Algunas formas de reconocer actividades sospechosas:

Solicitud inusual de información
Solicitudes inusuales de información pueden ser un aviso de actividades terroristas:

Una solicitud telefónica al trabajo preguntando sobre los sistemas de seguridad.

Preguntas sobre los hábitos de los oficiales de mayor jerarquía de la empresa.

Una encuesta por correo solicitando comentarios del tiempo de respuesta y hábitos del personal de emergencia.

A pesar que es posiblemente real, estas son técnicas usadas por terroristas para recabar información para planear un atentado. NO provea información sensitiva al menos que usted conozca a la persona con quien conversa y tenga considere que tenga necesidad de la información.

Interés inusual de alto riesgo o blanco simbólico

Imagínese que usted se encuentra en un monumento público y nota a una personal tomando muchas fotos. Esto es una situación usual. Pero luego

usted nota que la persona está tomando fotos de las cámaras de vigilancia, barreras de acceso en las entradas y procesos de control de acceso. ¿Es esto normal para un turista? La respuesta a esta pregunta es absolutamente NO.

Las siguientes acciones o señales deben de elevar su sentido de preocupación:

Interés inusual
Vigilancia
Fotografías o filmaciones inapropiados
Toma de notas
Bosquejo de diagramas
Mapas con notas
Uso de binoculares o aparatos de visión nocturna

Como reportar una actividad sospechosa

Para ser lo más cooperador posible con las investigaciones de terrorismo, es importante proveer un reporte detallado al notificar a las autoridades competentes.

Tome en cuenta las siguientes guías, sugerencias y tipo de detalles que usted tendrá que proveer al momento que un investigador atienda a su llamado de actividad sospechosa. Tenga en cuenta que el investigador sólo cuenta con la información que usted reportó al momento de hacer la llamada.

Existen dos elementos para poder dar un buen reporte:

Puntual: Esto significa reportar lo que usted vio y nada más. NO agregue detalles como "pudo haber pasado" para hacer la situación más interesante.

Oportuna: Esto significa que

después de cierto periodo de tiempo, la situación sospechosa cambia, la persona se aleja o posiblemente la situación sospechosa cambie. Es muy importante reportar cualquier cosa sospechosa inmediatamente después

Informe sobre toda anomalía a la Policía Nacional al 104 o al Centro de Control de Seguridad y Despacho de Emergencia (CCSDE) de la ACP a los teléfonos: 276-3669 ó 276-3227 y desde cualquier teléfono de la ACP al 911 ó 119.

que usted lo detecte.

¿Qué se debe reportar?

Es importante para el investigador detectar rápidamente a la persona sospechosa o actividad. Usted puede ayudar proveyendo detalles y creando un panorama descrito. Detalles cambiantes como las actividades son importantes pero puedan que nos sean igual al momento que el investigador llegue. Detalles permanentes son muy importantes porque son difíciles de cambiar rápidamente.

Al momento de describir a una persona, debe incluir los siguientes detalles:

Color de cabello
Vello facial
Etnia o raza
Edad
Sexo
Estatura

Cicatrices
Tatuajes
Discapacidades

Al momento de describir un vehículo, usted debe incluir:

Marca
Modelo
Color
Golpe en la carrocería
Calcomanías en las defensas
Accesorios
Número de placa

Se aconseja practicar desarrollando descripciones de vehículos que usted ve en su viaje o personas que usted interactúa durante sus actividades diarias. La mayor la práctica, mayor serán sus habilidades de observación y lo realizará mejor cuando esté nervioso o estresado.

Al momento de reportar una actividad sospechosa, tome en cuenta lo siguiente:

¡No se exponga al peligro!
Nunca confronte la actividad sospechosa.
Diga solo que usted vio.
Diga las razones de por qué le pareció sospechosa.
Escriba todo después que usted lo haya reportado.

¿A quién se debe reportar la actividad sospechosa?

Instamos a todos los trabajadores de la ACP a estar vigilantes ante cualquier actividad inusual y reportar toda anomalía a la Policía Nacional al 104 o al Centro de Control de Seguridad y Despacho de Emergencia (CCSDE) de la ACP a los teléfonos: 276-3669, 276-3227 y desde cualquier teléfono de la ACP al 911 ó 119.

VACANTES

VACANTES

Para solicitar, presente el Formulario 443, Solicitud de Traslado, a más tardar el próximo **viernes 20 de octubre** en la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados con base en requisitos modificados, cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir) deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes, de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en la Biblioteca Presidente Roberto F. Chiari, de la Autoridad del Canal de Panamá, edificio 704, Balboa, o en la Sección de Reclutamiento y Colocación en el edificio 706, Balboa. También se podrán revisar los requisitos de los puestos no manuales y manuales en el enlace <http://imcd-fsw-01.acp/hr/hro/estandares.html> de infored.

Para mayor información, llame a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-8583.

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso Temporal (que no exceda un año)

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.18.3/23.8	Esclusas	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso Temporal (que no exceda un año) 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.11.13/14.47	Recursos de Tránsito	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso/Traslado Temporal (que no exceda un año) 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.6.86/8.68	Administración Ejecutiva	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Asignación/Ascenso/Traslado Temporal (que no exceda un año) 1ra Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.15.13/23.80	Transporte Terrestre y Almacenes	P	1

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.6.86/8.68	Transporte Terrestre y Almacenes	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso/Traslado Temporal (que no exceda un año) 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.18.30/23.80	Recursos Humanos	P	1

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.15.13/19.67	Recursos Humanos	P	1

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.12.37/19.67	Salud Ocupacional	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso/Asignación Temporal (que no exceda un año) 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.21.94/28.52	Ingeniería	P	1

Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso/Traslado/Asignación Temporal (que no exceda un año) 2da Fecha de Aceptación de Solicitudes

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.15.13/19.67	Administración Ambiental	P	1

- 1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.
- 2 Requiere idoneidad profesional como Ingeniero Civil expedida por la Junta Técnica de Ingenieros y Arquitectos.
- 3 La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 20 de octubre del 2006. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 20 de abril del 2007. Los empleados que se determinen idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinen no idóneos, deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación.
- 4 Requiere experiencia en el manejo de aplicaciones por computadora comúnmente utilizadas en una oficina o su equivalente, por ejemplo: Word, Excel, PowerPoint.
- 5 Conocimiento de los procedimientos de recursos humanos.
- 6 Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 13 de abril del 2006. La segunda y última fecha de cierre será el 20 de octubre del 2006. Los empleados que se determinaron idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determinaron no idóneos, deberán entregar otra solicitud si desean ser considerados.
- 7 Requiere idoneidad profesional como Psicólogo expedida por la Junta Técnica de Psicología.
- 8 Es deseable que tenga conocimiento y experiencia amplia en alguna de las siguientes especialidades: Psicología Clínica, Consejería Psicológica, Psicología Organizacional, Industrial o Social, Adicciones, Salud Pública, Ciencias de la Salud u otras especialidades que apliquen a los diversos servicios que ofrece el programa.
- 9 Requiere conocimiento en Ingeniería Geotécnica.
- 10 Requiere conocimiento de relaciones obrero-patronales.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Maestría en Ingeniería en Planta



Con mucha alegría compartimos la noticia de la graduación de Maestría en Ingeniería en Planta de los compañeros Manuel Iván Castellero (División de Esclusas), Alirio César Cedeño (Esclusas), Elina Guerrero de Cascante (Ingeniería), Ricardo Pérez (Dragado), Fidel Sánchez (Electrónica y Telecomunicaciones) y Leonel Santos (Esclusas). Los acompaña el Dr. Félix Henríquez, coordinador del programa de Maestría de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá.

SALUD Y SEGURIDAD

Cáncer de mama

Teresa Maurelli
Enfermera de Salud Ocupacional

El cáncer de mama es un tumor maligno que aparece en cualquier parte de la glándula mamaria. Es el segundo cáncer más frecuente en la mujer después del de cuello de la matriz o cáncer cervical.

Los tumores malignos han pasado a ocupar el primer lugar de las causas de defunciones en la República de Panamá, siendo el cáncer de mama la 2° causa de muerte en las mujeres. El comportamiento del cáncer de mama femenino presenta una tendencia en aumento siendo las provincias de Panamá, Chiriquí y Colón las de mayor prevalencia. También se han dado casos de cáncer de mama en varones, aunque son menos comunes. Su etiología (origen) es desconocida, pero sí se sabe que la identificación temprana de los factores de riesgo puede prevenir o retardar su aparición, resultando en un mejor pronóstico en la recuperación de la paciente.

El crecimiento y extensión del cáncer de mama depende del tipo de células malignas que lo compongan. También hay una gran variación en la tendencia a ramificarse que tiene este tumor.

Es un cáncer que se extiende a través del sistema linfático (sistema vascular accesorio al sanguíneo), por lo que siempre deben revisarse y en ocasiones extraerse los ganglios de la axila y del cuello, para comprobar si el cáncer no se ha extendido.

El cáncer de mama se clasifica por "etapas", de acuerdo al tamaño del tumor y la extensión a los ganglios linfáticos y otras partes del cuerpo. En la etapa uno, el cáncer es pequeño, limitado a la mama y sin extensión a los ganglios y otros órganos. En esta etapa se cura hasta el 95% de los casos.

Las probabilidades de curación no son tan altas en etapas más avanzadas; aún así, con los tratamientos actuales, existen mayores posibilidades de supervivencia.

Esta enfermedad es fatal si no se trata a tiempo. Es extremadamente importante que se realice un diagnóstico temprano.

Cómo prevenir el cáncer de mama:

El cáncer de mama no puede prevenirse, pero es curable si se detecta a tiempo.

Realizarse por primera vez una mamografía entre los 35 y 39 años para tener una referencia de cuál es el estado de las glándulas mamarias.

Realizarse una mamografía cada dos años entre los 40 y 50 años.

Realizarse una mamografía todos los años después de los 50 años.

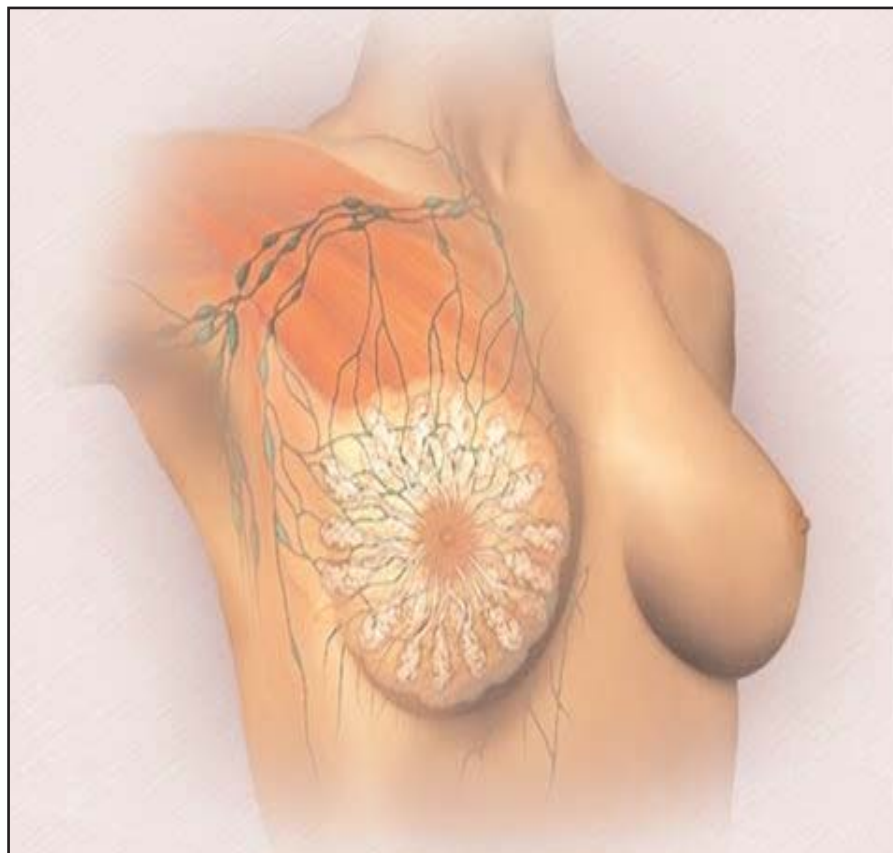
Causas

Se desconoce la causa precisa. En algunos casos hay influencia de diferentes factores:

Mujeres que no tuvieron hijos o quienes tuvieron el primero después de los 30 años.

Factores hormonales.

Familiares cercanas que tuvieron



cáncer (madre, hermanas o primas). Si alguna de ellas tuvo este cáncer, usted tiene un mayor riesgo de padecerlo.

A pesar de lo que mucha gente piensa, el cáncer de mama no tiene relación con amamantar, golpes, moretones o la actividad sexual.

Signos y síntomas

Los principales signos y síntomas son:

- Bulto en la mama.
- Sangrado o flujo en el pezón.
- Cambio en la forma o contorno de la mama.
- Hundimiento o aplastamiento de la piel.
- Retracción o descamación del pezón.
- La mama se ve enrojecida e inflamada.

Más del 90% de los bultos mamarios son detectados por la propia paciente. Toda mujer debe practicarse un autoexamen de mama una vez al mes, idealmente una semana después de menstruar o, en mujeres menopáusicas, el mismo día de cada mes.

A pesar de múltiples campañas, es común encontrar mujeres que no se autoexaminan regularmente, o que lo hacen de manera inadecuada. No dude en preguntar a su médico sobre la forma correcta de hacerlo.

Todo bulto sospechoso debe ser examinado por el médico lo más pronto posible. Muchas mujeres retrasan innecesariamente la visita al doctor al detectarse un bulto en la mama, por el miedo al cáncer, autonegación o la esperanza de que el problema desaparezca solo.

Es importante recalcar que tres cuartas partes de los bultos mamarios son de origen benigno. Y, de ser maligno, entre más pronto se detecte y se trate mayor será la posibilidad de curación total de este cáncer.

Además de acudir al médico tan pronto se detecten datos indicativos de cáncer de mama, toda mujer debe someterse a un examen mamario médico una vez al año, e incluso más

frecuentemente en caso de que se haya tenido un tumor o de que haya habido cáncer de mama en la familia cercana.

La Sociedad Americana contra el Cáncer recomienda que toda mujer entre 40 y 50 años se haga una mamografía cada dos años, y que aumente la frecuencia cada año si es mayor de 50 años.

Tratamiento

El médico hará una revisión completa de las mamas y le preguntará sobre su historia clínica y otros antecedentes familiares.

Probablemente pida una mamografía, sobre todo ante cualquier hallazgo sospechoso.

El diagnóstico se confirma mediante una biopsia; ésta puede hacerse directamente en el consultorio, donde se extraerá con una aguja una muestra de líquido-tejido de la parte afectada.

Para biopsias más grandes se requiere cirugía y por lo general se llevan a cabo en una clínica o un hospital.

Una vez confirmado el diagnóstico se procederá a la extirpación de la masa tumoral que podrá conllevar a la eliminación completa de la mama. Tanto en su extirpación completa como parcial, los cirujanos plásticos y reconstructores podrán intentar la reconstrucción de dicha mama.

Todos los años para octubre se celebra el Día Mundial del Cáncer de Mama siendo este año el día 18 de octubre la fecha escogida para esto. Les recordamos que uno de los valores agregados a través del Seguro de Salud Colectivo de la Autoridad del Canal de Panamá con la Aseguradora Mundial es el examen anual de Mamografía mediante un copago de sólo B/.5.00 (cinco balboas), para mujeres de 41 años de edad o más, en la Clínica del Dr. Anibal Urrutia ubicada en: Urbanización La Loma, Vía España, Centro Profesional San Fernando, Planta Baja, tel.261-0610.

Recuerde: La vida por delante, ¡cuidate su salud!

Conoce tu plan de seguros ACP

En este espacio encontrarás información importante acerca del plan de seguros de salud, vida e indemnización por accidentes personales que te brinda la ACP.

Cambio en número telefónico para asistencia 24 horas

El número de atención telefónica 24 horas, anteriormente 800-6863, se cambia a la nueva central 800-9090 o 390-9090.

Al marcar cualquiera de estos números tendrás acceso a las siguientes opciones:

- Opción 1** Asistencia Mundial - este número no es relacionado con el Plan de Seguros de la ACP, sino para los asegurados de las pólizas de automóvil)
- Opción 2** Doctor en Minutos
- Opción 3** Asegurados de ACP
- Opción 4** Atención 24 horas para todas las pólizas de salud de la Aseguradora Mundial
- Opción 5** Central Telefónica: durante horas hábiles las llamadas serán direccionadas a las áreas de atención de la aseguradora. Después de horas hábiles las mismas serán atendidas por personal idóneo para este servicio.

De igual manera, si llamas al 315-0993, de la Sucursal de Albrook, después de horas de oficina, tu llamada será direccionada a la Central Telefónica.

Mes de la prevención del cáncer de mama

Si eres una dama de 41 años en adelante, cubierta bajo el seguro de salud de la ACP, tienes acceso a una mamografía anual en la Clínica del Doctor Anibal Urrutia, teléfono 261-0610, mediante un copago de B/.5. El copago será del 20% con otro proveedor.

Cartas de la Aseguradora Mundial

La aseguradora ha enviado cartas a varios colaboradores que tomaron opciones adicionales al plan que cubre la ACP. Debido a que las opciones fueron coordinadas directamente con la aseguradora, recomendamos que si recibes una de estas cartas y deseas mayor información llames a la Sucursal de Albrook, teléfono 315-0993.

Nuevo Hospital en la Red Mundial -ACP Se incorporó el Hospital Punta Pacífica a la red de proveedores de nuestro plan de salud. Las condiciones de cobertura son las mismas que en el resto de los hospitales de la red. Sin embargo, la diferencia en los precios al paciente entre los distintos hospitales tendrá un impacto en los costos correspondientes al asegurado.

En el folleto que recibiste con tu póliza encontrarás información sobre éstos y otros temas. Recomendamos que leas esa información. Si tienes preguntas, comentarios o deseas obtener mayor información sobre el plan de seguros de la ACP contáctanos al 272-8817/272-8431 o al correo electrónico ACP-Beneficios.